

**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua  
UNAN-LEON  
Facultad de Odontología**



*“Integración de la Docencia, Investigación y Proyección Social, en las Prácticas Profesionales, Facultad de Odontología UNAN- LEON, 1er semestre 2018.”*

**Monografía para optar al título de**

**Cirujano Dentista.**

**Elaborado por:**

- José Manuel Méndez García

**Tutor:**

- Dr. Jorge Antonio Cerrato.

León, Nicaragua 2019

“A la Libertad por la Universidad”

## **Dedicatoria**

A Dios, por ser mi inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis Padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un orgullo y privilegio ser su hijo, son los mejores padres.

A mis Maestros, que a lo largo de estos cinco años me brindaron sus conocimientos para formarme como profesional.

A mi Hermana, Tíos (as) y demás familiares, por estar siempre presente en mi vida y por el apoyo moral que brindaron a lo largo de ésta etapa en mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que este trabajo se realice con éxito.

## **Agradecimiento**

A Dios, por bendecirme, por guiarme a lo largo de mi existencia y ser mi fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis Padres, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A mis Docentes, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión.

A mi tutor, Dr. Jorge Antonio Cerrato, quien me ha guiado con su paciencia, dedicación, esmero y su rectitud como docente.

## **RESUMEN**

Es un estudio descriptivo cuyo objetivo es describir la integración existente entre la docencia, investigación y proyección social en el desarrollo de las Prácticas Profesionales de la Facultad de Odontología I semestre 2018.; se encuestaron 17 personas entre Docentes y Odontólogos, 91 pacientes entre niños y adultos para determinar su nivel de satisfacción sobre los Servicios Odontológicos recibidos. Se realizó un estudio de peso porcentual obteniendo que la Práctica posee un peso de 40%, mientras que Conocimiento y Actitud obtuvieron una distribución de peso de 30% cada uno. Los resultados mostraron que un 87.5% de los Docentes y Odontólogos encuestados tenían una percepción de la docencia excelente, un 93.1% de los pacientes niños encuestados tenían un nivel de satisfacción excelente. Se lograron determinar una serie de temas investigativos teniendo en cuenta las áreas de investigación establecidas por la UNAN-LEÓN por cada escenario de Prácticas Profesionales y se obtuvo un total de 18,744 pacientes atendidos en las Prácticas Profesionales de la Facultad de Odontología en el primer semestre del 2018 únicamente, para constatar el resultado de la proyección social referente a las prácticas profesionales, se determinó que existe una integración de los ejes sustantivos de la UNAN-LEÓN en las prácticas profesionales.

Palabras Claves: Integración, Prácticas Profesionales, Investigación, Docencia, Proyección Social.

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>Marco Referencial.....</b>	<b>4</b>
<b>Diseño Metodológico.....</b>	<b>24</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>29</b>
<b>Discusión de los Resultados.....</b>	<b>38</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>41</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>42</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>43</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>45</b>

## **INTRODUCCION**

Prácticas Profesionales, agrupan un conjunto de componentes curriculares que permiten un contacto temprano del estudiante de Odontología a lo que será su campo laboral, esto gracias a la vinculación entre teoría y la práctica, debido a esto y de manera gradual el estudiante en formación alcanzará niveles más complejos, gracias a los niveles de prevención de Leavell y Clark que se aplican en Prácticas Profesionales.

La UNAN-LEÓN en su Marco Referencial, plantea tres ejes sustantivos para el desarrollo de la formación del estudiante que son: Docencia, Investigación y Proyección Social, parte de esta formación es la de realizar prácticas profesionales que nos demuestren el desempeño intelectual, actitudinal y de comportamiento que un profesional debe expresar en el entorno social y laboral. De estos ejes solamente la Docencia es monitoreada de manera directa, mientras que Investigación y Proyección Social no se les realiza un seguimiento adecuado.

En 2017 en el Congreso de Investigación y Proyección Social surgen dudas sobre la aplicación de estos tres ejes sustantivos en la formación académica de los estudiantes, debido esto surge la siguiente pregunta: ¿Cuál es la integración entre la Docencia, Investigación y Proyección Social en las prácticas profesionales del I semestre del 2018?

La investigación trata de aportar a la Facultad de Odontología herramientas validadas que se puedan aplicar a los demás componentes de las distintas carreras de la universidad y enfatizar en el valor de estos tres ejes sustantivos en la formación académica del estudiante de esta universidad, ya que, gracias a la integración de estos, pueden surgir temas de investigación alineadas a las áreas investigativas de la Facultad.

De igual manera se quiere proporcionar por medio de esta investigación el grado de satisfacción del usuario beneficiado en las prácticas profesionales, así como el tipo y cantidad de población atendida y el nivel de percepción de los

Docentes sobre las Actitudes, Conocimientos y Prácticas de los Estudiantes de la Facultad de Odontología en sus prácticas profesionales.

La investigación será de mucha utilidad como medio para identificar y establecer el vínculo que existe entre las Prácticas Profesionales y los tres aspectos que nuestra Universidad busca implementar en cada uno de sus Componentes: Académica, Investigación y Proyección Social, lo que servirá para constatar el buen funcionamiento o deficiencia en la planificación de dichas actividades.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

Caracterizar la integración de tres funciones sustantivas de la UNAN-LEON: Docencia, Investigación y Proyección Social en las Prácticas Profesionales de la Facultad de Odontología UNAN-LEON del 1er semestre 2018.

### **Objetivos específicos:**

1. Valorar la percepción de los Tutores, sobre los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los estudiantes que realizan Prácticas Profesionales.
2. Identificar Temas de Investigación en el que hacer de las Prácticas Profesionales por escenario.
3. Describir cantidad de población atendida y acciones realizadas en cada componente.
4. Describir el nivel de satisfacción de los beneficiarios de las intervenciones realizadas por los Estudiantes de Odontología en sus Prácticas Profesionales.



## **MARCO REFERENCIAL.**

### **PRÁCTICAS PROFESIONALES:**

En esta área se agrupan componentes curriculares que permiten un contacto temprano del estudiante con el que será su campo laboral, vinculan la teoría y la práctica, procurando espacios en los que el estudiante de manera gradual va enfrentándose cada vez a niveles más complejos estrictamente relacionado con el ejercicio de la profesión. Así pueden clasificarse en prácticas de familiarización, intermedias y de especialización. Le corresponden a esta área entre el 5 y el 10% de créditos académicos. <sup>(1)</sup>

### **DOCENCIA**

Son procesos académicos que desarrolla el docente para crear las competencias necesarias en los educandos. <sup>(5)</sup>

### **Contenido del trabajo de los Docentes**

El contenido del trabajo de los docentes en la UNAN-LEÓN, tal como lo establece el estatuto vigente que comprende los aspectos docente, metodológico, de investigación y desarrollo, superación profesional, organizativo-docente, investigativo y educativo.

-Docencia directa: Se entiende como el fondo de tiempo destinado al desarrollo de clases en los diferentes componentes curriculares a través de diferentes formas de organización, como: Clases magistrales, Prácticas de Laboratorio, Clases Prácticas, Seminarios, Salidas de Campo, Tutorías ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) y otras. <sup>(5)</sup>

Se debe incluir como parte de ella:

- La atención de Prácticas Profesionales, Consejería (Formación Personal), Actividades no Cognoscitivas (Actividades Estudiantiles), Práctica Comunitaria.

- Atención de Tutorías a los estudiantes que por su situación académica lo requieran.

El trabajo metodológico incluye entre las siguientes tareas:

- Elaborar y redactar material bibliográfico (folletos, libros, etc.) para la realización de las diferentes actividades de aprendizaje.
- Implementar planes calendarios de los componentes curriculares a su cargo
- Diseñar planes de clases de los componentes que imparte.
- Supervisar clases impartidas por otros docentes de su colectivo (según lo designen los jefes de departamento).
- Participar en talleres y actividades metodológicas, y reuniones de coordinación de área, de módulo, de tutorías, de año, etc.
- Preparar materiales didácticos.
- Idear Guías de Clases Prácticas
- Participar en el diseño y mejora de macro y microprogramación de carreras de su Facultad.
- Elaborar y diseñar instrumentos para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.
- Revisar y calificar los exámenes y las actividades evaluativas planificadas.

La docencia directa, como una de las actividades del académico, comprende el desarrollo de las áreas cognoscitivas, investigación, prácticas profesionales, formación personal y actividades estudiantiles en sus diferentes modalidades, siempre y cuando estén definidas en la macro y microprogramación de las carreras. <sup>(4)</sup>

### **Reglamento del Trabajo de los Académicos UNAN – LEÓN <sup>(4)</sup>**

La **docencia directa**: Implica la implementación de los componentes curriculares con sus diferentes estrategias de aprendizaje en el cumplimiento de las horas presenciales establecidas en la microprogramación de cada uno de ellos, así como el seguimiento y control de las horas no presenciales.

El trabajo docente metodológico: Consiste en el planeamiento didáctico, la evaluación de los aprendizajes en sus diferentes formas, la atención a estudiantes, la elaboración, revisión y reprogramaciones de exámenes, prácticas comunitarias, actividades estudiantiles, así como las actividades de coordinación para el óptimo desarrollo de cada componente curricular.

La investigación comprende las siguientes actividades:

- a) Realizar los trabajos de investigación considerados en el plan de trabajo del departamento y Centros de Investigación.
- b) Escribir y preparar la edición de libros de texto, monografías, artículos científicos o ponencias.
- c) Participar y organizar en actividades de divulgación científica a nivel nacional e internacional.
- d) Realizar actividades de orientación y coordinación de un tema o trabajo de investigación.
- e) Integrar tribunales de evaluación en trabajos investigativos en los niveles de pre y postgrado.
- f) Participar en las actividades propias de la gestión investigativa del postgrado, integrando el comité institucional y facultativo de investigación y postgrado.

La proyección social comprende las actividades siguientes:

- a) Difusión de conocimientos científico técnicos a nivel interinstitucional, ínter universitario, comunitario, nacional e internacional.
- b) Prestación de servicios a la comunidad local y nacional para mejorar su calidad de vida, atendiendo a los perfiles profesionales.
- c) Participar en grupos de estudios colegiados y monitorear problemas de la realidad nacional inherentes al quehacer universitario.
- d) Representar a la Universidad en comisiones locales, nacionales o internacionales.

- e) Asistencia técnica, capacitación, entrenamiento, pasantía, consultoría, asesoría, visita de campo e intercambio académico.
- f) Participar en los distintos programas o expresiones de vinculación de la Universidad con la sociedad.
- g) Proyección deportiva y cultural para estrechar lazos recreativos con la comunidad local, nacional e internacional.
- h) De proyección educativa mediante programas de educación y alfabetización.

La carga académica asignada a los académicos debe contemplar la dedicación en horas a:

- a) La docencia directa, con un tiempo máximo de dieciséis (16) horas semanales para una misma asignatura o componente curricular y mínimo de doce (12) horas semanales con diferentes componentes curriculares, según los planes de desarrollo del departamento Académico, Facultad o Programa.
- b) El trabajo docente metodológico.
- c) La investigación o la proyección social.
- d) Las tutorías, consultorías y/o asesorías a monografías.
- e) Las tutorías en los planes de inducción.
- f) Las actividades de formación o capacitación.
- g) La participación en comisiones.

Con la asignación de la carga académica se debe garantizar que cada profesor atienda la docencia directa y al menos una de las otras dos funciones sustantivas de la Universidad.

El contenido y tramitación de la carga académica del Departamento será enviado al(a) Decano(a), para su presentación y aprobación en el Consejo Facultativo quien remitirá certificación de la carga académica a la Secretaría General para su presentación al Consejo Universitario y demás fines

correspondientes. Asimismo se incluirán propuestas de renovación de contratos y requerimientos de profesores horarios.

Las propuestas de Planes Individuales de las Actividades Académicas (carga académica) serán elaboradas por cada profesor y el Jefe de Departamento para su aprobación en Conjunto con el Consejo Técnico.

Todo el proceso de planificación académica anual del Departamento Académico debe coincidir con la elaboración del presupuesto institucional, para garantizar la incorporación de las necesidades de recursos identificados.

Se debe disminuir la carga académica, hasta un equivalente de medio tiempo, a los académicos que cursan programas de postgrado a nivel nacional e internacional, cuando corresponda.

### **Criterios para la organización del trabajo de los académicos.**

El trabajo de los académicos se organiza según su categoría:

- a) En la docencia directa en su *rango máximo y mínimo*.
- b) El trabajo de los profesores Titulares debe ser orientado a la docencia de grado, post-grado e investigación y proyección social.
- c) El trabajo de los profesores Asistentes debe ser orientado principalmente a docencia de pregrado, de grado, a la investigación o proyección social.
- d) El trabajo de los profesores Auxiliares debe ser orientado principalmente a docencia de pregrado, grado e investigación o proyección social.
- e) El trabajo de los profesores Adjuntos debe ser orientado principalmente a la docencia de pregrado, grado y participación en cursos de formación científico-técnica, además de investigación o proyección social.
- f) La dedicación del profesor horario se hará según lo establecido en su contrato.

## **PROYECCION SOCIAL**

La proyección social es el medio para difundir el avance de la ciencia, mejorar la calidad de vida de la comunidad y favorecer el desarrollo de una cultura de paz y justicia social. <sup>(3)</sup>

### **Política de Proyección Social**

#### **Desde lo institucional**

1. Fortalecimiento de la relación entre la universidad con la sociedad, el estado y la empresa, como estrategia de desarrollo institucional, para cooperación científica, tecnológica y cultural.
2. Compromiso organizacional basado en la vocación de servicio, prácticas del ejercicio de la profesión de carácter ético, responsable, solidario y comprometido con el desarrollo sostenible del territorio nacional.
3. Gestión eficiente de los proyectos que ejecuta la Dirección de Proyección Social, Facultades, Centros Universitarios Regionales, Unidades Académicas, entre otras dependencias, para incidir en el desarrollo socioeconómico del país.

#### **Desde la Academia**

4. Procesos de aprendizaje que fomentan el pensamiento crítico y el accionar ético y moral de los estudiantes.
5. Líneas de investigación que brinden alternativas de solución a la problemática que se presentan en las comunidades.
6. Incremento de la producción científica de la UNAN-LEÓN en correspondencia con la realidad socioeconómica del país y con las líneas de investigación institucional.

7. Realización de prácticas de formación profesional reglamentadas y con criterios técnicos y pertinencia social.

### **Desde lo Económico**

8. Transferencia de conocimiento derivado de los procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
9. Brindar propuestas de solución a los problemas de las empresas y particulares a través de la investigación científica y servicios académicos (asesoría, consultoría, servicios de laboratorio, entre otros).

### **Desde lo Social**

10. Contribución a la transformación productiva, económica, política, cultural y social de las distintas regiones del país, particularmente, del occidente del país, mediante la oferta diversificada de programas y servicios pertinentes.
11. Promoción de procesos de interacción e integración permanente con los actores y agentes sociales, con el fin de contribuir a la comprensión y solución de los principales problemas de la sociedad Nicaragüense.
12. Dinamización de la presencia de la UNAN-LEÓN en las acciones sociales que se desarrollen en el departamento y a nivel nacional.
13. Fortalecimiento de las actividades de cooperación que suponen la colaboración conjunta con otras universidades, instituciones gubernamentales y organizaciones sociales que estén implicados en la formulación y ejecución de políticas de proyección social.

### **Objetivos de la proyección social**

Se definen los siguientes objetivos de proyección social:

- a) Contribuir al fortalecimiento de la relación universidad- sociedad- empresa- Estado, a través de la promoción de proyectos en función de las diferentes áreas del conocimiento de la universidad.

- b) Fortalecer la vinculación de la Proyección Social con la Docencia y la Investigación de la UNAN LEÓN.
- c) Promover y contribuir al desarrollo sostenible de las áreas de influencia de la Universidad a través de propuestas científicas-tecnológicas adecuadas, sustentables y validadas por la Universidad para el aprovechamiento racional de los recursos y potencialidades de las comunidades.
- d) Divulgar todo el quehacer que desarrolla la UNAN-LEÓN en materia de proyección social, con la participación de los docentes, estudiantes y administrativos.
- e) Divulgar conocimiento y tecnología validada por la universidad lograda a través de las actividades académicas de docentes y estudiantes; así como de los servicios y prácticas profesionales realizados en los sectores de la comunidad.
- f) Contribuir a la integración de profesionales de las distintas Facultades, Instancias y Programas, y ser parte de los proyectos multidisciplinarios de servicio a la comunidad.

### **Principios de proyección social <sup>(3)</sup>**

Lo señalado plantea los principios que sustentan la Proyección Social de la Universidad.

- a) Vocación comunitaria
- b) Legalidad
- c) Humanismo
- d) Vocación de servicio
- e) Preservación del medio ambiente
- f) Diversidad étnica y cultural
- g) Trabajo en equipo
- h) Equidad de género
- i) Inclusión social



## **INVESTIGACIÓN**

La investigación es un proceso para la generación y transferencia del conocimiento en la búsqueda de solución a problemas que limitan el desarrollo del país y la región centroamericana mediante el planeamiento y ejecución de actividades. <sup>(2)</sup>

Es un área fundamental del currículo orientada a que los estudiantes desde que inician su carrera se apropien de los fundamentos del método científico y adopten una actitud crítica ante la realidad, participando y realizando investigaciones, que contribuyen a dar respuestas a problemas concretos del contexto. A esta área le corresponden entre el 5 y el 10% de los créditos académicos. <sup>(1)</sup>

## **POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN**

Programa de Investigación: Instrumento temático que define un área de enfoque de la actividad de investigación y que tiene un carácter relativamente permanente. Un programa puede incluir uno o más proyectos de investigación y es desarrollado por Grupos, Centros o Institutos de Investigación, además de la contribución que pueda recibir de investigadores individuales (Política de Investigación de la UNAN-LEÓN).

Proyecto de Investigación: Conjunto de actividades que persiguen la generación del conocimiento mediante la recolección y el análisis de la información de un modo sistemático en base a un diseño previamente establecido.

El proyecto de investigación es el instrumento mediante el cual se realiza investigación en la UNAN-LEÓN. El mismo se caracteriza por poseer objetivos, costos y duración claramente definidos. Las actividades del proyecto se organizan mediante un plan de trabajo racional que incluye la utilización de recursos humanos, físicos y financieros (Política de Investigación de la UNAN-LEÓN).

Investigación: Proceso creativo de generación del conocimiento y búsqueda de solución a problemas mediante el planeamiento y la ejecución de actividades

coherentes que tratan de responder a una pregunta central de investigación. La investigación es una de las funciones sustantivas y uno de los procesos estratégicos de la UNAN-LEÓN.

**Línea Estratégica:** Conjunto de áreas temáticas, derivadas de problemas que aquejan a la sociedad nicaragüense y centroamericana, en las cuales la UNAN-LEÓN pretende generar un impacto tangible y que orientan la creación de los programas de investigación de esta institución. Las líneas estratégicas de la UNAN-LEÓN definen, igualmente, los programas de pregrado y de proyección social.

**Investigación básica (fundamental):** Tipo de investigación que se emprende esencialmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin ninguna aplicación o utilización determinada.

**Investigación aplicada:** Tipo de investigación que genera nuevos conocimientos y que está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico. La investigación aplicada se realiza en función de la búsqueda de solución a un problema concreto.

**Investigación adaptativa:** Tipo de investigación cuyos resultados representan la adaptación de teorías, modelos, métodos y tecnologías, desarrollados previamente, a condiciones distintas a las de sus orígenes.

**Investigación original:** Tipo de investigación cuyos resultados generan el desarrollo de nuevas teorías, modelos, métodos y tecnologías.

**Equipo Multidisciplinario:** Colectivo de Académicos con perfiles científicos diversos que trabajan de manera conjunta en el abordaje de un mismo problema, haciéndolo cada uno desde la perspectiva de su formación y experiencia.

**Grupo de Investigación:** equipo de dos o más académicos de la institución que cooperan para la realización exitosa de un proyecto de investigación.

Centro de Investigación: agrupación de por lo menos dos Grupos de Investigación, relacionados entre sí por el interés común en un tópico o área particular que se deriva de una o más Líneas Estratégicas, que representa el ambiente en el que se generan y desarrollan proyectos de investigación relacionados.

Centro de Investigación de Excelencia: CIPE, Centro de Investigación que, tras ser sometido a un mecanismo específico de evaluación y cumplir ciertos estándares de calidad es declarado como tal por la UNAN-LEÓN.

Instituto de Investigación: conjunto de Centros de Investigación relacionados con un tema determinado y amplio. El Instituto de Investigación tiene normalmente uno o más Centros de Investigación de Excelencia.

Ética en la investigación: Respeto a la dignidad y la integridad de los seres humanos que participan, como sujetos de investigación o como investigadores, en el proceso de investigación. La ética en la investigación incluye, además, las consideraciones pertinentes a la utilización humanista de los resultados de la investigación, a la propiedad intelectual, al trato a otros seres vivos, al patrimonio cultural y al medio ambiente en general.

#### Declaración de la Política de Investigación

- La Investigación es parte integral del quehacer de los académicos de esta institución en conjunto con la docencia de pregrado, la proyección social y la gestión universitaria.
- La investigación son procesos mediante los cuales la UNAN-LEÓN contribuye a la transformación del desarrollo de la sociedad nicaragüense y centroamericana.
- Los proyectos y programas de investigación que tienen lugar en la UNAN-LEÓN se agrupan alrededor de Líneas Estratégicas, las cuales determinan el enfoque en los esfuerzos de investigación y de formación de cuadros científicos. Estas líneas estratégicas responden a necesidades reales de la sociedad nicaragüense y centroamericana.

- La investigación en la UNAN-LEÓN se realiza en los niveles básico y aplicado. La prioridad recae en la investigación aplicada para la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan el país y la región.
- Los recursos humanos son el elemento más importante de los programas de Investigación. El fomento de un desempeño excelente y el reconocimiento a su aporte es una prioridad de esta Institución.
- La investigación deben apoyar, en la medida de lo posible, la formación de pregrado y la proyección social universitaria.
- La UNAN-LEÓN deberá asegurar la armonía y coherencia entre el quehacer de investigación y el quehacer de docencia de los académicos de la institución.
- Todo proyecto de investigación debe promover la participación de estudiantes de pregrado en su ejecución.
- El quehacer de investigación de los académicos de la UNAN-LEÓN se comenta en la ética.
- Los programas de investigación tienen un carácter institucional y deben ser aprobados por el Consejo Universitario.
- La investigación en la UNAN-LEÓN tiene, por excelencia, un carácter cooperativo y se basa en el trabajo de equipos multidisciplinarios, los cuales se organizan en Grupos, Centros e Institutos de Investigación. Esta institución, sin embargo, respeta la decisión de los académicos a la realización de investigaciones individuales.
- Los Centros de Investigación se crearán sobre la base de grupos de investigación existentes.
- Los Centros de Investigación de Excelencia representan los Centros de Referencia Institucional alrededor del área particular que desarrollan.
- Los Institutos de Investigación se crearán sobre la base de los Centros de Investigación existentes.
- Los resultados de la investigación desarrollada en la UNAN-LEÓN son patrimonio de esta institución sin menoscabo de la propiedad intelectual que sobre los mismos compartan los autores y financiadores.

- La organización, el crecimiento y la diversificación de la investigación en la UNAN-LEÓN son procesos necesarios, ordenados y significativos, tanto en el plano cuantitativo como en el plano cualitativo y deben partir de la identificación permanente de las necesidades de desarrollo científico, socioeconómico y cultural en los niveles local, nacional y regional.
- La infraestructura y los equipos de investigación de la UNAN-LEÓN son patrimonio de la institución, su aprovechamiento posee una naturaleza colectiva y deben administrarse responsablemente por los grupos formados para tal fin, partiendo del espíritu cooperativo de los académicos para asegurar la optimización de su uso y la calidad de los procesos.
- Es compromiso de la UNAN-LEÓN satisfacer las necesidades de obtención, construcción, mantenimiento y reparación de la infraestructura y equipos de investigación.
- El financiamiento de los proyectos y programas de investigación que se realizan en la UNAN-LEÓN es obtenido a través de la gestión de los académicos y autoridades de la institución ante agentes externos y a través de rubros del presupuesto institucional especialmente constituidos para este fin.
- El presupuesto institucional debe contemplar un rubro destinado al fomento de la Investigación.
- Es compromiso de las autoridades de esta institución apoyar la búsqueda del financiamiento para satisfacer las necesidades económicas de los proyectos y programas de investigación que se realizan en la UNAN-LEÓN.
- La administración de los recursos financieros obtenidos para la ejecución y desarrollo de proyectos y programas de investigación se rigen en la UNAN-LEÓN por normas administrativas basadas en los principios de la ética, la transparencia, la eficiencia y la eficacia.
- La promoción del intercambio de experiencias e información y el establecimiento de vínculos de colaboración científica, entre los académicos de la UNAN-LEÓN y los de otras instituciones, es una tarea permanente que debe basarse en la ética, el respeto mutuo, la equidad y la solidaridad.

- Para contribuir a la calidad del quehacer de investigación en la UNAN-LEÓN, las actividades de los proyectos y programas de investigación deben ser organizadas de acuerdo a los principios del planeamiento estratégico de la institución.
- El aprendizaje y mejoramiento continuo del quehacer de investigación en la UNAN-LEÓN se asegurará mediante el diseño e implementación de estrategias de monitoreo, autoevaluación y evaluación externa del mismo.
- Es prioridad de la UNAN-LEÓN el asegurar la divulgación oportuna del quehacer de investigación de sus académicos, y la difusión de sus resultados a la sociedad nicaragüense y centroamericana, y a la comunidad internacional.
- El quehacer de investigación en la UNAN-LEÓN debe favorecer el establecimiento de relaciones de cooperación con el Estado nicaragüense, las instituciones nacionales, extranjeras e internacionales responsables del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, el sector productivo de bienes y servicios y la Sociedad para contribuir al Desarrollo Sostenible de la nación.<sup>(2)</sup>

## **NIVELES DE PREVENCIÓN DE LEAVELL Y CLARK**

**Prevención primaria:** Según Leavell y Clark, es un nivel de intervención del proceso patógeno constituido por todas aquellas acciones que se realicen en una población sana con la intención de evitar que los sujetos se expongan a una noxa o factor de riesgo. La prevención primaria comprende dos tipos de acciones: a) fomento de la salud (llamado por algunos “prevención universal”) que se refiere al conjunto de acciones de prevención primaria aplicadas de manera colectiva (por ejemplo, la fluoración del agua) y b) protección específica (prevención selectiva), noción que se refiere al conjunto de acciones de prevención primaria aplicadas individualmente a ciertos sujetos que están expuestos a un riesgo particular.

**Prevención secundaria:** Es el nivel de intervención constituido por todas aquellas acciones realizadas en población que ha estado expuesta ya a una noxa o

que está comenzando a desarrollar el daño, con la intención de impedir la aparición de las manifestaciones clínicas, reducir su duración o evitar sus complicaciones. La prevención secundaria comprende dos tipos de acciones: a) el diagnóstico acertado y precoz, actividad relacionada con la evaluación individual periódica y con los programas de tamizaje (screening) y b) el tratamiento apropiado y oportuno, que implica el desarrollo de servicios asistenciales de tipo curativo y reparativo.

**Prevención terciaria:** Es el nivel de intervención constituido por todas aquellas acciones realizadas entre los enfermos que han presentado complicaciones, con el fin de evitar la invalidez o la muerte temprana y rehabilitarlos.

(6)

**Niveles:**

- Promoción de la salud.
- Protección inespecíficas y específica.
- Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno.
- Limitación del daño.
- Rehabilitación.

**MICROPROGRAMACIÓN DE CADA UNA DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.**

Nombre del componente: Prácticas profesionales 1.

Competencia: Brinda atención odontológica en promoción de salud bucal en los escolares de la ciudad de León, para mejorar los niveles de salud bucal de este sector de la población, aplicando los protocolos de atención establecidos. (7)

Nombre del componente: Prácticas profesionales 3.

Competencia: Brinda atención odontológica en promoción de salud bucal, protección específica, diagnóstico y tratamiento precoz, en los escolares de la ciudad de León, para mejorar los niveles de salud bucal de este sector de la población, aplicando los protocolos de atención establecidos. <sup>(8)</sup>

Nombre del componente: Prácticas Profesionales 4.

Competencia: Brinda atención odontológica en los cuatro primeros niveles de prevención, en la población que asisten a los Centros de Salud, en los diferentes departamentos del país, para mejorar los niveles de salud bucal de la población, aplicando los protocolos de atención establecidos. <sup>(9)</sup>

Nombre del componente: Prácticas Profesionales 5.

Competencia: Brinda atención odontológica en los cuatro primeros niveles de prevención, en la población que asisten a los Centros de Salud, en los diferentes departamentos del país, para mejorar los niveles de salud bucal la población, aplicando los protocolos de atención establecidos. <sup>(10)</sup>

Nombre del componente: Prácticas Profesionales 6.

Competencia: Brinda atención odontológica en los cuatro primeros niveles de prevención, en la población que asisten a los Centros de Salud, en los diferentes departamentos del país, para mejorar los niveles de salud bucal la población, aplicando los protocolos de atención establecidos. <sup>(11)</sup>

Nombre del componente: Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad (ELECTIVA X).

Competencia: Brindar atención odontológica en los cinco niveles de prevención, aunque por las características de las condiciones de las localidades donde se realizan las brigadas de Atención Básica y de Urgencia en la comunidad de la Facultad de Odontología, UNAN-LEÓN, mayormente se limitan a poner en práctica solamente los cuatro primeros niveles en la población que para mejorar los



niveles de salud bucal en la población, aplicando los protocolos de atención establecidos.<sup>(12)</sup>

Nombre del componente: Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad (ELECTIVA X).

Competencia: Brindar atención odontológica en los cinco niveles de prevención, en la población que asisten a las Clínicas Niños Mártires de Ayapal, de la Facultad de Odontología, UNAN-LEÓN, para mejorar los niveles de salud bucal en la población, aplicando los protocolos de atención establecidos.<sup>(13)</sup>

## **ESCALA MULTIDIMENSIONAL SERVQUAL**

La escala multidimensional SERVQUAL es una herramienta para la medición de la calidad del servicio.

Los autores sugieren que la comparación entre las expectativas generales de los usuarios (Clientes, usuarios, pacientes, alumnos, beneficiarios, etc.) y sus percepciones respecto al servicio que presta una organización, puede constituir una medida de calidad del servicio, y la brecha existente entre ambas e indicador para mejorar.

### **Necesidades, expectativas y percepciones de clientes.**

El usuario o cliente tiene ciertas necesidades y deseos, de los cuales a veces incluso no está consciente. Estas necesidades y deseos deben ser recogidos por la organización para diseñar y prestar (entregar) servicios que logren su satisfacción.

Algunos sistemas son capaces de identificar las necesidades reales del cliente, mientras que otros sólo perciben las necesidades de las cuales el cliente

está consciente. Ambas perspectivas son útiles para mejorar la calidad de servicio y tender a una mayor satisfacción de quien recibe el servicio.

La escala multidimensional SERVQUAL mide y relaciona percepción del cliente y expectativas respecto a la calidad de servicio.

### **Percepción del Cliente:**

La percepción del cliente o usuario se refiere a como éste estima que la organización está cumpliendo con la entrega del servicio, de acuerdo a como él valora lo que recibe.

### **Expectativas del Cliente:**

Las expectativas del cliente definen lo que espera que sea el servicio que entrega la organización. Esta expectativa se forma básicamente por sus experiencias pasadas, sus necesidades conscientes, comunicación de boca a boca e información externa. A partir de aquí puede surgir una retroalimentación hacia el sistema cuando el cliente emite un juicio.

La brecha que existe entre percepción y expectativas establece según este modelo, la medición de la calidad.

Como las necesidades son dinámicas y dependen de un conjunto de factores internos y externos, en definitiva, esta medición expone el déficit de calidad del servicio, indicando ciertas dimensiones en las cuales la organización debe trabajar.

Como esta herramienta considera también las opiniones de los clientes respecto a la importancia relativa de las cualidades del servicio, SERVQUAL resulta útil para conocer:

- Una calificación global de la calidad del establecimiento.
- Lo que desean los clientes de la organización (Beneficios Ideales).
- Lo que perciben encontrar los clientes (Beneficios Descriptivos).
- Las brechas de insatisfacción específicas.

- El orden de los vacíos de calidad, desde el más grave y urgente hasta el menos grave.

## **Dimensiones de SERVQUAL**

Desde que fue creada hasta ahora, esta escala multidimensional ha sido aplicada a diversas organizaciones sociales, tanto públicas como privadas y desde entidades gubernamentales, educacionales, de salud, de administración comunal, hasta empresas de los más diversos sectores de actividad económica. Esta diversidad ha permitido su revisión y validación como instrumento de medición de calidad de servicio, incorporando constantes mejoras.

En la actualidad, la escala consta de cinco dimensiones que se utilizan para juzgar la calidad de los servicios de una organización:

- **Confiabilidad:** Entendida como la habilidad de desarrollar el servicio prometido precisamente como se pactó y con exactitud.
- **Responsabilidad:** Como la buena voluntad de ayudar a sus clientes y brindar un servicio rápido.
- **Seguridad:** Como el conocimiento de los empleados sobre lo que hacen, su cortesía y su capacidad de transmitir confianza.
- **Empatía:** La capacidad de brindar cuidado y atención personalizada a sus clientes.
- **Bienes materiales o tangibles:** Está relacionada con la apariencia de las instalaciones físicas, equipo, personal y material de comunicación. Son los aspectos físicos que el cliente percibe en la organización. Cuestiones tales como limpieza y modernidad son evaluadas en los elementos personas, infraestructura y objetos.

En base a las cinco dimensiones mencionadas se estructuran tres instrumentos de medición, que en conjunto entregan una medida de la calidad de servicio para el cliente.

### **1.- Evaluación de expectativas de calidad de servicios.**

El instrumento utilizado en esta fase del estudio es un cuestionario que contiene 21 preguntas respecto al servicio que se espera brinde una compañía de servicio excelente.

Las preguntas están redactadas de manera general para aplicarse a cualquier institución; por tal motivo, para cada situación específica es necesario adaptar los enunciados a las características específicas de la organización en la que se aplicará.

Las preguntas se agrupan en las cinco dimensiones descritas.

### **2.- Evaluación de la preponderancia de las dimensiones de calidad.**

Esta fase del estudio consiste en un cuestionario en el cual los clientes expresan la importancia relativa que tiene para ellos cada una de las cinco dimensiones de servicio.

### **3.- Evaluación de la percepción de calidad de servicios.**

Se solicita a los clientes responder un cuestionario que indica sus percepciones específicas respecto al servicio brindado por la organización en estudio. Básicamente, los enunciados son los mismos que en la fase 1, pero aplicados a la organización en estudio. <sup>(14)</sup>

## **Diseño Metodológico**

### **Tipo de estudio:**

Descriptivo de corte transversal.

### **Área de estudio:**

Complejo Docente de la Salud (CAMPUS-MÉDICO) UNAN-LEÓN. Facultad de Odontología.

Las Prácticas Profesionales: son parte de los Componentes Curriculares, que ofrece el Departamento de Odontología Preventiva y Social, como un eje transversal a lo largo de los 4 últimos Cursos Académicos de la Carrera de Odontología, las cuales se desarrollan en los siguientes ambientes:

- Prácticas Profesionales I y III, Colegios de Primaria de la ciudad de León.
- Prácticas Profesionales IV, V y VI, En Centros de Salud de León y algunos Centros de Salud del lugar de origen de los Estudiantes.
- Electiva de Práctica Profesionales: Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad: Pacientes Renales Crónicos (Asochivida en Chichigalpa), Privados de Libertad, en la Policía de la ciudad de León, Comunidades periféricas de la ciudad de León, Asociación de Adultos Mayores Alcaldía de León.
- Electiva de Prácticas Profesionales: Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad; Clínicas Niños Mártires de Ayapal.

### **Población de Estudio:**

Está compuesto por 12 Tutores de Prácticas Profesionales, 35 Odontólogos de los Centros de Salud a nivel Nacional y 18,744 Pacientes atendidos en las Prácticas Profesionales 1, 3, 4, 5, 6, Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad y Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad.

## **Muestra:**

Para el cálculo del tamaño muestral no se utilizó ningún programa estadístico; fue un muestreo no probabilístico ya que los participantes fueron elegidos por conveniencia, obteniendo la siguiente muestra:

- 12 Tutores de Prácticas Profesionales I y III.
- 5 Odontólogos de Centros de Salud de León
- 7 pacientes ASOCHIVIDA (Pacientes Renales Crónicos de Chichigalpa)
- 15 Privados de Libertad, celdas preventivas de la Policía de la ciudad de León.
- 11 pacientes de la Asociación de Adultos Mayores de la Alcaldía de León.
- 43 niños de tres escuelas primarias de la ciudad de León (Rubén Darío, Azarías H. Pallais e Inmaculada Concepción.)
- 15 niños atendidos en la electiva Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad (Clínicas de Niños Mártires de AYAPAL).

## **Criterios de inclusión**

- Docentes de la Facultad de Odontología que impartieron el componente de Prácticas Profesionales en el primer semestre del año 2018 y que deseen participar.
- Odontólogos de Centros de Salud de la ciudad de León (por ser accesible geográficamente por la situación social del momento), que participaron en los componentes de Prácticas Profesionales en el primer semestre del año 2018.
- Pacientes que fueron atendidos en Prácticas Profesionales 4, 5, 6, Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad y que deseen participar de León y Chichigalpa (por ser accesible geográficamente, por la situación social del momento)
- Escolares de los Centros Educativos de la ciudad de León (Rubén Darío, Azarías H. Pallais e Inmaculada Concepción.) y los niños que fueron atendidos en la electiva Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad; los cuales sus padres o tutores habían firmado el consentimiento informado.

- Unidad de Análisis: Cada uno de los Tutores, Odontólogos y pacientes encuestados.

## **MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Se diseñaron cinco fichas con el auxilio de dos especialistas en investigación, dos de ellas dirigidas a la percepción de los Docentes de Prácticas Profesionales y Odontólogos de los Centros de Salud, realizadas en base a la escala Likert y el método CAP, previo a estas fichas se realizó una encuesta para darle peso porcentual al Conocimiento, Actitud y Práctica, siendo esta última la de mayor peso con un 40% mientras que Actitud y Conocimiento 30% cada una.

También se elaboró una ficha sobre la población y tratamientos realizados la cual se hizo en base al reporte de productividad de cada componente de Prácticas Profesionales, y dos dirigidas a la satisfacción de la población realizadas en base a la encuesta SERVQUAL la cual está constituida por cinco dimensiones: Responsabilidad, Empatía, Seguridad, Confianza y Bienes Tangibles; éstas dimensiones están dirigida a los pacientes adultos y se modificaron para los pacientes infantiles a través de Emoji.

Posteriormente se realizó una prueba piloto con Docentes de la Facultad de Odontología, pidiéndoles respondieran la ficha de recolección de datos, que constaba de una serie de aseveraciones que abarcaban las actitudes, conocimientos y prácticas que los estudiantes de la Facultad de Odontología desempeñaban en los componentes de Prácticas Profesionales, valorando los docentes si estaban muy de acuerdo, de acuerdo, sin opinión, en desacuerdo o muy en desacuerdo. Así también se realizó una prueba piloto en pacientes adultos e infantes que asistían a las Clínicas Multidisciplinarias y Ayapal respectivamente.

Para la recolección de estos datos, se solicitó a los doce Docentes que imparten Prácticas Profesionales que respondieran la ficha de recolección de datos donde valoraban los aspectos de actitudes, conocimientos y prácticas sobre los estudiantes de Odontología que realizaron prácticas profesionales en el primer semestre 2018, garantizándoles en anonimato. De igual manera se procedió con

cinco Odontólogos de tres Centros de Salud de la ciudad de León, que recibieron estudiantes de Odontología que realizaban sus prácticas profesionales.

También se visitó los centros escolares Rubén Darío, Azarías H. Pallais e Inmaculada Concepción, solicitándoles a sus Directores un permiso por escrito para que un grupo de quince niños y niñas de sexto grado de cada centro atendidos por los estudiantes de Odontología, participaran en el estudio. Se entregó a cada niño y niña un consentimiento informado que tenía que ser firmado por su tutor para poder participar en el estudio. Se acompañó individualmente a cada niño para explicarle la manera correcta del llenado de la ficha de satisfacción del usuario infantil. De igual manera se visitaron a los niños que asisten a las clínicas AYAPAL y que son atendidos en la electiva: Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad. Se le solicitó el permiso por escrito al profesor encargado de los niños, se seleccionaron quince niños para que respondieran a la ficha de satisfacción del usuario infantil.

Así mismo se recolectó la ficha de satisfacción del usuario adulto, visitando a los pacientes renales crónicos de Chichigalpa (ASOCHIVIDA), presentándoles el consentimiento informado y aplicando la encuesta a los 7 pacientes que asistieron.

También solicitamos a la representante de los adultos mayores que en una sesión de trabajo que tenía con ellos y en la cual se encontraban 11 pacientes que fueron atendidos en los programas de salud oral en el primer semestre 2018, nos permitieran realizarle una encuesta previo consentimiento informado.

Posteriormente, se solicitó permiso al Comisionado Mayor de la Policía de la ciudad de León, para aplicar a quince privados de libertad la encuesta previo consentimiento informado, los reos fueron sacados uno por uno acompañados por un oficial por motivos de seguridad.

Al final se visitó al profesor principal de Prácticas Profesionales para solicitar el informe de productividad de las Prácticas Profesionales, primer semestre 2018.

Para la recolección de datos se utilizó:



- Lapiceros.
- Fichas de recolección.
- Silla.

Aspectos Éticos: Se le proporcionó un consentimiento informado a cada una de las personas que sería encuestados, a fin de contar con su voluntad de ser parte del estudio, garantizándoles el anonimato y que sus respuestas o datos serian exclusivamente para este estudio.

### **PLAN DE TABULACION Y ANÁLISIS**

Los datos recopilados se procesaron con la utilización de sistemas de computación Windows 7 ultimate, por el programa SPSS 21. La redacción del documento se efectuó en Microsoft Word de Office 2010. Las tablas se elaboraron con el programa SPSS 21 con frecuencias y porcentajes.

## RESULTADOS

### CUADRO 1.

*Percepción de los Docentes sobre los Conocimiento, Actitudes y Prácticas de los estudiantes de Odontología en sus Prácticas Profesionales 1, Prácticas Profesionales 3 y Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad, en el primer semestre, 2018.*

TUTORES	RANGOS								TOTAL
	EXCELENTE 72-90		BUENO 54-71		REGULAR 36-53		MALO 18-35		
	F	%	F	%	F	%	F	%	
Tutor De Prácticas Profesionales 1	2	40%	3	60%	0	0	0	0	5
Tutor De Prácticas Profesionales 3	1	25%	2	50%	1	25%	0	0	4
Tutor De Atención A La Niñez Y Adolescencia En La Comunidad.	2	66.6%	1	33.3%	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>41.6%</b>	<b>6</b>	<b>50%</b>	<b>1</b>	<b>8.3%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>

De los 12 docentes encuestados, 5 (41.6%) tenían una percepción Excelente, 6 (50%) tenían una percepción Buena, 1 (8.3%) tenía una percepción Regular y el 0% de los docentes encuestados tenían una percepción mala.

## CUADRO 2.

*Percepción de los Docentes sobre los Conocimiento, Actitudes y Prácticas de los estudiantes de Odontología en sus Prácticas Profesionales 4, Prácticas Profesionales 5, Prácticas Profesionales 6 y Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad en el primer semestre, 2018.*

TUTORES	RANGOS								TOTAL
	EXCELENTE 56-70		BUENO 42-55		REGULAR 28-41		MALO 14-27		
	F	%	F	%	F	%	F	%	
Tutor de Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad	3	100%	0	0	0	0	0	0	3
Tutor De Prácticas Profesionales 4, 5 y 6	4	80%	1	20%	0	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>87.5%</b>	<b>1</b>	<b>12.5%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

De los 8 docentes encuestados, 7 (87.5%) tenían una percepción Excelente, 1 (12.5%) tenían una percepción Buena, el 0% tenían una percepción Regular y el 0% de los docentes encuestados tenían una percepción mala.

**CUADRO 3.**

Área de Investigación	Líneas de Investigación facultativas	Propuesta de temas por escenarios de Prácticas Profesionales
		EN CENTROS DE SALUD y BRIGADAS
Salud.	Modelos de atención en salud oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad cariogénica.</li> <li>- Aplicación de Índices Odontológicos Comunitarios en pacientes atendidos en Centros de Salud.</li> <li>- Nivel de conocimientos de mujeres gestantes sobre higiene oral, que asisten a los Centros de Salud, antes y después de un programa de intervención.</li> <li>- Evaluación de llenado del Expediente Clínico Odontológico.</li> </ul>
	Perfil Epidemiológico de las enfermedades orales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pérdida de primeras molares.</li> <li>- Pacientes con enfermedades crónicas, atendidos en Centros de Salud y Brigadas Odontológicas.</li> <li>- Piezas dentales mayormente extraídas en los Centros de Salud y Brigadas</li> </ul>

Educación	Bioseguridad y Ergonomía en Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento, actitudes y práctica sobre el uso de barreras de protección.</li> <li>- Ergonomía en la práctica clínica de los estudiantes que realizan Prácticas Profesionales en Centros de Salud.</li> <li>- Manejo de desechos biológicos y materiales odontológicos en Centros de salud y Brigadas.</li> </ul>
	Investigación educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermedad periodontal en mujeres gestantes.</li> </ul>
Tecnología	Evaluación e Innovación de técnicas y tratamientos en odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de tratamientos odontológicos realizados.</li> <li>- Satisfacción de los usuarios atendidos en Centros de Salud y Brigadas</li> </ul>

*Áreas de investigación en el que hacer de las prácticas profesionales por escenario*

Área de Investigación	Líneas de Investigación facultativas	Propuesta de temas por escenarios de Prácticas Profesionales
		EN LAS ESCUELAS y ATENCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Salud	Modelos de atención en salud oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene oral en niños antes y después del programa de intervención.</li> <li>- Conocimiento sobre salud bucal en niños antes y después del programa de intervención.</li> <li>- Actividad cariogénica.</li> <li>- Aplicación de Índices Odontológicos Comunitarios en pacientes atendidos en Brigadas y Centros de Salud.</li> <li>- Educación a mujeres gestantes sobre higiene oral que asisten a los Centros de Salud.</li> <li>- Programa educativo de salud oral en Centros de Salud y Brigadas</li> </ul>
	Perfil Epidemiológico de las enfermedades orales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caries de la temprana infancia en niños atendidos en el componente Atención a Niños y Adolescentes en la Comunidad.</li> <li>- Perdida prematura de dientes temporales.</li> <li>- Perdida de primeros molares permanente en niños de 6to. Grado.</li> </ul>
Educación	Bioseguridad y Ergonomía en Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de la ergonomía en la práctica clínica del componente Atención a Niños y Adolescentes en la Comunidad.</li> <li>- Conocimiento y práctica sobre equipamiento y materiales de odontología en las Brigadas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento, actitudes y práctica sobre el uso de barreras de protección.</li> </ul>
	Investigación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación del llenado del expediente clínico del componente Atención a Niños y Adolescentes en la Comunidad.</li> <li>- Evaluación del uso y correcta interpretación de los índices epidemiológicos de morbilidad dental en las prácticas profesionales.</li> </ul>
Tecnología	Evaluación e Innovación de técnicas y tratamientos en Odontología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectividad de la técnica de cepillado en las prácticas profesionales y la electiva Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad.</li> <li>- Evaluación de tratamientos restaurativos y preventivos en dentición primaria y permanente en Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad.</li> </ul>

#### CUADRO 4.

*Cantidad de población atendida, y acciones realizadas en cada componente, según reportes de cada Componente de Prácticas Profesionales. Facultad de Odontología UNAN León, I semestre 2018.*

Nombre del componente	Población atendida		Promoción de la salud			Protección específica			Cirugía	Restauraciones		Prótesis
	Total	Femenino	Charlas	técnica de cepillado	Control de placa	Profilaxis	A.T .F.	Sellantes de F. y F.	Exodoncia	Resina	Amalgama	Prótesis total
Práctica profesional 1.	316	187	24	1580	632	--	--	--	--	--	--	--
Práctica Profesional 3.	227	104	126	1362	454	227	227	--	--	--	--	--
Práctica Profesional 4, 5, 6.	17859	9017	--	--	--	4779	--	--	14376	674	2315	--
Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad.	320	149	--	--	--	180	--	--	103	47	--	12
Atención a la Niñez y Adolescencia en la comunidad.	22	13	52	88	44	22	22	72	1	51	--	--
Total	18744	9470	202	3030	1130	5208	249	72	14480	772	2315	12

La cantidad total de pacientes atendidos el primer semestre 2018 fue de 18,744 personas, de las cuales 9, 470 (50.5%) fueron mujeres. De los tratamientos realizados el más frecuente es la Exodoncia con 14,480 procedimientos.



## CUADRO 5.

*Satisfacción de los beneficiarios Niños de las intervenciones realizadas por los Estudiantes de Odontología en sus Prácticas Profesionales, en el primer semestre, 2018.*

PACIENTE	RANGOS						TOTAL
	EXCELENTE 24-30		REGULAR 17-23		MALO 10-16		
	F	%	F	%	F	%	
NIÑOS ESCUELA	39	90.6%	4	9.3%	0	0	43
NIÑOS AYAPAL	15	100%	0	0	0	0	15
TOTAL	54	93.1%	4	6%	0	0	58

De los 58 niños encuestados, 54 (93.1%) tenían un nivel de satisfacción Excelente, 4 (6%) tenían un nivel de satisfacción Regular y el 0% de los niños encuestados tenían un nivel de satisfacción malo.

### CUADRO 6.

*Satisfacción de los beneficiarios Adultos de las intervenciones realizadas por los Estudiantes de Odontología en sus Prácticas Profesionales en el primer semestre, 2018.*

PACIENTE	RANGOS								TOTAL
	EXCELENTE 81 -100		BUENO 61- 80		REGULAR 41- 60		MALO 20 -40		
	F	%	F	%	F	%	F	%	
ASOCHIVIDA	5	71%	1	14%	1	14%	0	0	7
PRIVADOS DE LIBERTAD	7	46%	8	53%	0	0	0	0	15
ADULTOS MAYORES	6	54.6%	5	45.4%	0	0	0	0	11
<b>TOTAL</b>	18	54.5%	14	42.4%	1	3.03%	0	0	33

De los 33 pacientes encuestados, 18 (54.5%) tenían un nivel de satisfacción Excelente, 14 (42.4%) tenían un nivel de satisfacción Bueno, 1 (3.03%) tenía un nivel de satisfacción Regular y el 0% de los pacientes encuestados tenían un nivel de satisfacción malo.

## **DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Se encuestaron a 12 docentes de la Facultad de Odontología y 5 Odontólogos de los Centros de Salud de la ciudad de León para determinar la percepción de los docentes sobre conocimientos, actitudes y prácticas, en los estudiantes que cursan sus prácticas profesionales obligatorias y electivas.

Se encontró que de 12 docentes que impartían Prácticas Profesionales 1, Prácticas Profesionales 3 y la electiva Atención a la Niñez y Adolescencia en la Comunidad, 5 docentes tenían una percepción excelente, lo que representó el 41.6% del total de docentes, el 50% representados por 6 docentes tenían una percepción Buena y el restante 8.3% de ellos presentó una percepción Regular.

Estos hallazgos podrían deberse a la distribución de pacientes por estudiantes inscritos, dificultades sociales y de seguridad que estaba siendo sometido el país, lo que implicaba un mayor número de pacientes por estudiantes asignados, esto en gran medida impediría al estudiante desarrollar correctamente las actividades orientadas en cada encuentro y se traduce en una mala percepción.

Respecto a los 8 tutores de Prácticas Profesionales 4, Prácticas Profesionales 5, Prácticas Profesionales 6 y la Electiva Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad, se encontró que, 87.5% de los docentes, tenían una percepción excelente, representado por 7 tutores y el restante 12.5% tenían una percepción buena. Lo que podría interpretarse como un logro excepcional por parte de los estudiantes, quienes se ven obligados a limitar su efectividad a ciertos procedimientos como la Exodoncia y Destartraje por motivos conocidos en nuestro medio social, como es la escasa infraestructura que las instituciones otorgan para el escenario Odontológico.

Teniendo en cuenta las áreas de investigación establecidas por la UNAN-LEÓN se propusieron una serie de temas investigativos por cada escenario de prácticas profesionales, tanto en las escuelas de la ciudad de León y Clínicas

Ayapal, así como también en Brigadas Odontológicas de la Facultad de Odontología y Centros de Salud a nivel Nacional, agrupados en líneas de investigación aprobadas por la Facultad de Odontología, los cuales sugerimos a las futuras generaciones para el desarrollo de sus diferentes componentes investigativos tanto de pre-grado y post-grado.

En relación a la cantidad de población atendida y acciones realizadas en cada componente, se obtuvieron datos que reflejan el quehacer de los estudiantes de la Facultad de Odontología desde 2do hasta 5to año de la carrera, teniendo en cuenta los niveles de prevención de Leavell y Clark, de los cuales únicamente el 5to nivel (rehabilitación) no es realizado en ningún escenario de prácticas profesionales, sin embargo los pacientes adultos mayores, son evaluados y remitidos a la Facultad de Odontología para la realización de cirugías pre-protésicas y prótesis totales completamente gratuitas. De dicha frecuencia se obtuvo un total de 18,744 pacientes atendidos en prácticas profesionales del primer semestre 2018 y de éstos, el procedimiento que más se efectuó fue la Exodoncia, con 14,480 procedimientos.

Del nivel de satisfacción de los pacientes atendidos se tomaron en cuenta a 91 pacientes en diferentes escenarios y recibiendo diferente tratamiento por parte de los estudiantes.

De los 58 pacientes infantiles encuestado y atendidos en las correspondientes prácticas profesionales, se encontró que el 93.1% tenían un nivel de satisfacción excelente y un mínimo de 6% de ellos un nivel de satisfacción regular.

De la misma manera, concerniente a los 33 pacientes adultos encuestados, atendidos en las correspondientes prácticas profesionales, se obtuvo que el 54.5% tenía un nivel de satisfacción excelente, el 42.4% tenía un nivel bueno y un 3.03% un nivel de satisfacción regular.

Esta notable diferencia entre las encuestas a pacientes infantiles y las de pacientes adultos puede deberse por el factor de bienes tangible, por tanto se explica el porqué de los pacientes adultos al ser atendidos en lugares inadecuados para realizar los procedimientos, por equipamiento no adecuado y la realización de

procedimientos por estudiantes estresados por la cantidad de pacientes a atender, tienen un porcentaje menor de excelencia que el de los pacientes infantiles que son atendidos en las Clínicas de Ayapal o incluso los niños que son atendidos en las escuelas de la ciudad de León, donde los procedimientos que reciben no ameritan un equipamiento especializado o un lugar acogedor para poder ser realizados o por el simple hecho de que dichos tratamientos no son estresantes para el pacientes.

Estos resultados cumplen con las expectativas que las autoridades de Proyección Social, Investigación y de la Facultad de Odontología se plantean sobre el desarrollo de los ejes sustantivos en las prácticas profesionales, expresando que son una de las pocas facultades que implementa estos ejes de forma sistemática e incremental, en la formación profesional del estudiante; cumpliendo así con lo establecido en el Marco Referencial de la UNAN-LEÓN que dicta explícitamente que las bases del profesionales deben regirse en estos tres pilares educativos (Docencia, Investigación y Proyección Social).

## **CONCLUSIONES.**

1. La mayor percepción de tutores respecto a conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes en Prácticas Profesionales 4, 5 y 6 es excelente y en el Prácticas Profesionales 1 y 3 es buena.
2. Prácticas Profesionales permitió identificar preguntas y temáticas de investigación que podría ser gestionada a través de monografía de pregrado y posgrado de manera permanente.
3. La cantidad de población atendida es grande y los tratamientos realizados son variados.
4. La mayoría de atendidos encuestados expresaron una satisfacción excelente.

## **RECOMENDACIONES**

- A las Autoridades Universitarias, que evalúen y monitoreen las Prácticas Profesionales, ya que estas son una acción integradora de los ejes sustantivos del quehacer de la UNAN LEÓN, divulgando más, la proyección social e investigación realizada en los diferentes componentes académicos.
- A los docentes de Odontología, que motiven a los estudiantes por cada área de estudio, sobre los posibles temas de investigación y proyección social, tomando como referencia las Áreas de Investigación de la UNAN LEÓN y líneas de investigación aprobadas por la Facultad.
- A los docentes que participan en proyección social, que promuevan estudios de satisfacción de usuarios de los servicios realizados, a fin de ir mejorando cada año la calidad del servicio.
- A las autoridades MINSA, que se mejore el sistema de registro de atención a pacientes, que faciliten datos, para futuras investigaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Vicerrectoría de investigación, UNAN-León. (2012). *Reforma al marco referencial para el diseño curricular por competencias 2011*. León, Nicaragua.
2. Vicerrectoría de investigación, UNAN-León. (2003). *Política de Investigación y Postgrado, UNAN-León*.
3. Dirección de proyección social. UNAN-León. (2018). *Políticas y Reglamento de Proyección Social de la UNAN – León*.
4. Secretaria General de la UNAN-León (2009). *Reglamento del Trabajo de los Académicos de la UNAN, León*.
5. Vicerrectoría académica unan-león. (2007). *Orientaciones metodológicas para la planificación, monitoreo, evaluación y mejora de la docencia*.
6. Gómez, R. y González, E. (2004). Evaluación de la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud: factores que deben considerarse. *Facultad Nacional de Salud Pública*, 22(1), 87-106.
7. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Prácticas profesionales 1*.
8. Cerrato, J. y Orozco, B. (2011). *Microprogramación de Prácticas profesionales 3*.
9. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Prácticas profesionales 4*.
10. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Prácticas profesionales 5*.
11. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Prácticas profesionales 6*.
12. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad*.
13. Cerrato, J., Orozco, B. y Montenegro, N. (2011). *Microprogramación de Atención a la Niñez y Adolescencia en la comunidad*.



14. Castillo, E. (2005). *Escala Multidimensional SEVQUAL*. (Recopilación).  
Universidad de Bío-Bío. Chile.



## ANEXO 1

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, Facultad de Odontología UNAN- LEON.

Consentimiento N°: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Consentimiento informado del Odontólogo que participará en la investigación **Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, Facultad de Odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.**

La presente investigación conducida por el estudiante: Br. José Manuel Méndez García., estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León tiene la finalidad de obtener la percepción del Odontólogo sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes en el desarrollo de sus Prácticas Profesionales. Durante la realización de esta investigación no se realizará ningún tipo de daño a la persona que participe. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja es estrictamente confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito. Es anónimo.

Si tiene alguna duda sobre algún aspecto, puede hacer preguntas en cualquier momento de su participación. Si alguna pregunta le parece incomoda, tiene derecho de hacerle saber al investigador o de no responderla.

Si usted accede a participar en este estudio se le solicita firme el siguiente consentimiento y responda la encuesta.

Se le agradece su participación.

Firma:

## ANEXO 2



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la Docencia, Investigación y Proyección Social, en las  
Prácticas Profesionales, Facultad de Odontología UNAN- LEON.

Consentimiento N°: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

#### CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Como una contribución desinteresada de mi parte autorizo y doy mi consentimiento a el estudiante: Br. José Manuel Méndez García.

Para que le realice a mi hijo (a) \_\_\_\_\_  
una encuesta, sobre el nivel de satisfacción de los niños atendidos por los  
estudiantes de odontología en sus prácticas profesionales.

Dicho procedimiento no pondrá en peligro la integridad física del niño, el resultado  
es confidencial y solo se dará a conocer al interesado con la finalidad de que  
conozca el nivel de satisfacción de su hijo (a).

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su amable atención.

---

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

### ANEXO 3



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

Consentimiento N°: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Consentimiento informado del paciente que participará en la investigación **Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.**

La presente investigación conducida por el estudiante: Br. José Manuel Méndez García., estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León tiene la finalidad de obtener el nivel de satisfacción de la población atendida por los estudiantes de la facultad de odontología. Durante la realización de esta investigación no se realizará ningún tipo de daño a la persona que participe. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria, la información que se recoja es estrictamente confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito. Es anónimo.

Si tiene alguna sobre algún aspecto puede hacer preguntas en cualquier momento de su participación. Si alguna pregunta le parece incomoda, tiene derecho de hacerle saber al investigador o de no responderla. Si usted accede a participar en este estudio se le solicita firme el siguiente consentimiento y responda la encuesta.

Se le agradece su participación.

Firma:

---

## ANEXO 4

León 13 de noviembre 2018.

**Directores de los Colegios Rubén Darío, Azarías H. Pallais y Sagrado  
Corazón de María.  
Ciudad de León.  
Su despacho**

Apreciada

Reciba de mi parte un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitarle su autorización para realizar un estudio en odontología titulado **“Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.”** conducida por el estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León:

- Br. José Manuel Méndez García.

Bajo la Tutoría del Dr. Jorge Antonio Cerrato.

El estudio consiste en aplicar un formato que contiene datos generales y afirmaciones, para valorar el nivel de satisfacción de los niños atendidos por los estudiantes de odontología en sus Prácticas Profesionales. Una vez obtenido su permiso se les enviará a los padres de dichos niños y adolescentes seleccionados un consentimiento informado donde ellos autoricen la participación de sus hijos.

La investigación no causará ningún daño a los participantes, al contrario servirá como guía para la universidad sobre las mejoras pertinentes para una mejor atención de la población.

Agradeciendo su amable atención y deseándole éxitos en sus funciones me es grato despedirme de usted.

**Atentamente  
Dr. Jorge Antonio Cerrato.  
Tutor**

## ANEXO 5

León, fecha 13 de noviembre 2018.

**SR. Vicente Espinales Guevara**  
**Presidente de ASOCHIVIDA**  
**Ciudad de Chichigalpa.**  
**Su despacho**

Apreciado Sr. Espinales.:

Reciba de mi parte un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitarle su autorización para realizar un estudio en odontología titulado “**Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.**” conducida por el estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León:

- Br. José Manuel Méndez García.  
Bajo la Tutoría del Dr. Jorge Antonio Cerrato.

El estudio consiste en aplicar a 20 personas un formato que contiene datos generales y afirmaciones, para valorar el nivel de satisfacción de los pacientes atendidos por los estudiantes de odontología en sus Prácticas Profesionales.

La investigación no causará ningún daño a los participantes, al contrario servirá como guía para la universidad sobre las mejoras pertinentes para una mejor atención de la población.

Agradeciendo su amable atención y deseándole éxitos en sus funciones me es grato despedirme de usted.

**Atentamente**  
**Dr. Jorge Antonio Cerrato.**  
**Tutor**

## ANEXO 6

León, fecha 13 de noviembre 2018.

**Sra. Rosa Vallejos**  
**Concejal Responsable de Adultos Mayores.**  
**Su despacho**

Apreciada Sra. Vallejos:

Reciba de mi parte un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitarle su autorización para realizar un estudio en odontología titulado **“Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.”** conducida por el estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León:

- Br. José Manuel Méndez García.  
Bajo la Tutoría del Dr. Jorge Antonio Cerrato.

El estudio consiste en aplicar a 10 personas un formato que contiene datos generales y afirmaciones, para valorar el nivel de satisfacción de los pacientes atendidos por los estudiantes de odontología en sus Prácticas Profesionales.

La investigación no causará ningún daño a los participantes, al contrario servirá como guía para la universidad sobre las mejoras pertinentes para una mejor atención de la población.

Agradeciendo su amable atención y deseándole éxitos en sus funciones me es grato despedirme de usted.

**Atentamente**  
**Dr. Jorge Antonio Cerrato.**  
**Tutor**

## ANEXO 7

León, fecha 13 de noviembre 2018.

**Dr. Torrez.  
Ciudad de León.  
Su despacho**

Apreciado Dr. Torrez:

Reciba de mi parte un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitarle su autorización para realizar un estudio en odontología titulado “**Integración de la Docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON, 1er semestre de 2018.**” conducida por el estudiante de 5to año de la facultad de odontología de la UNAN-León:

- Br. José Manuel Méndez García.  
Bajo la Tutoría del Dr. Jorge Antonio Cerrato.

El estudio consiste en aplicar a 20 personas un formato que contiene datos generales y afirmaciones, para valorar el nivel de satisfacción de los pacientes atendidos por los estudiantes de odontología en sus Prácticas Profesionales.

La investigación no causará ningún daño a los participantes, al contrario servirá como guía para la universidad sobre las mejoras pertinentes para una mejor atención de la población.

Agradeciendo su amable atención y deseándole éxitos en sus funciones me es grato despedirme de usted.

**Atentamente  
Dr. Jorge Antonio Cerrato.  
Tutor**



## ANEXO 8



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

#### **Instrumento “cap” de los estudiantes de prácticas profesionales 1, 3 y atención a la niñez y adolescencia en la comunidad (electiva), según los docentes.**

Ficha N°: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Fecha:

Sexo: m (\_\_\_) f (\_\_\_)

**En relación a los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes de Prácticas Profesionales 1, 3 y Atención a la Niñez y Adolescencia en la comunidad (electiva), en qué medida está de acuerdo con las siguientes aseveraciones.**

**(Por favor marcar solo una casilla en cada línea.)**

#### ACTITUD

N°	ASPECTOS A OBSERVAR	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Los estudiantes se muestran interesados en la actividades con los niños					
2	Los estudiantes son puntuales en todas las actividades.					
3	Preparan material didáctico adecuado para llevar a cabo las					

	actividades con los niños.					
4	La vestimenta de los estudiantes es adecuada.					
5	Los estudiantes tienen buena disposición al llenar las fichas de control/historias clínicas.					
6	Los estudiantes se muestran responsables al momento de la actividad.					

### CONOCIMIENTO

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en Desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	Los estudiantes poseen los conocimientos necesarios de las actividades a realizar.					
2	El contenido de las charlas brindado a los escolares es el adecuado.					
3	Los estudiantes manejan los índices.					

	epidemiológicos -odontológicos que le competen.					
4	Los estudiantes saben interpretar los resultados obtenidos de los índices.					
5	Los estudiantes saben cómo llenar las fichas de control/historias clínicas.					

### PRACTICA

<b>N °</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en Desacuerd o</b>	<b>En desacuerd o</b>	<b>Sin opinió n</b>	<b>De acuerd o</b>	<b>Muy de acuerd o</b>
1	Los estudiantes ejecutan la promoción de salud adecuadamente.					
2.	Los estudiantes utilizan medios auxiliares de enseñanza adecuados para impartir sus charlas.					
3	Los estudiantes completan adecuadamente el resto de actividades planificadas					

	durante el semestre.					
4	Los estudiantes pueden controlar a su grupo asignado.					
5	Los estudiantes usan las barreras de protección durante sus prácticas.					
6	Los estudiantes utilizan instrumentos, individuales para cada niño examinado.					
7	Los estudiantes llenan correctamente las fichas de control/historias clínicas.					



## ANEXO 9

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

#### **Instrumento “cap” de los estudiantes de prácticas profesionales 4, 5, 6 y atención básica y de urgencia en la comunidad (electiva), según los docentes.**

Ficha N°: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Sexo: m ( ) f ( )

**En relación a las actitudes, conocimientos y prácticas, de los estudiantes de Prácticas Profesionales 4, 5, 6 y Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad (electiva), en qué medida está de acuerdo con las siguientes aseveraciones.**

**(Por favor marcar solo una casilla en cada línea.)**

#### ACTITUD

N°	ASPECTOS A OBSERVAR	Muy en Desacuerdo	En desacuerdo	Sin opinión.	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Los estudiantes se muestran interesados en las actividades.					
2	Los estudiantes son puntuales a sus prácticas diarias.					
3	Los estudiantes están dispuestos a atender a cada					

	paciente sin excepción.					
4	La vestimenta de los estudiantes es la adecuada.					
5	Los estudiantes se muestran responsable y éticos al momento de las prácticas.					

### CONOCIMIENTO

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy En Desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	Los estudiantes tienen los conocimientos necesarios de los tratamientos que realizan.					
2	Los estudiantes saben cómo responder las necesidades bucales básicas de la comunidad.					
3	Los estudiantes saben el uso adecuado del instrumental, equipo y materiales para					

	atender a los pacientes.					
4	Los estudiantes dominan el uso de los pruebas diagnóstica.					

### PRACTICA

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy En Desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	Los estudiantes realizan adecuadamente los diferentes tratamientos a los pacientes.					
2	Los estudiantes realizan correctamente los procedimientos para dar respuesta a las necesidades bucales.					
3	Los estudiantes emplean correctamente los materiales e instrumentos odontológicos.					
4	Los estudiantes usan las barreras de protección					

	durante sus prácticas.					
5	Los estudiantes pueden controlar a su paciente asignado.					



## ANEXO 10



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

#### INSTRUMENTO DE NIVEL DE SASTIFACCION DE ESCOLARES.

Ficha N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Sexo: m ( ) f ( )

**En relación con el trato de los doctores y la atención odontológica proporcionado por ellos hacia usted, de qué manera estás de acuerdo con las siguientes aseveraciones.**

***(Por favor marcar solo una casilla en cada línea.)***

N°	ASPECTOS A OBSERVAR			
1	Los doctores te tratan bien.			
2	Los doctores tienen paciencia al atenderte.			
3	Los doctores te prestan atención cuando pides ayuda.			
4	Los doctores les explican cómo harán las cosas.			
5	Los doctores son puntuales los días que los visitan.			
6	Los doctores explican personalmente lo que van hacer.			
7	Los doctores llegan vestidos con uniforme o batas.			
8	Los doctores siempre resuelven tus dudas.			
9	Los doctores te piden que prestes atención.			

10	Los doctores siempre usan guantes nuevos para cada atenderte.			
----	---	--	--	--

Rangos de nivel de satisfacción:

- Excelente: Corresponde al mayor cumplimiento logrado (24-30).
- Regular: Corresponde a un cumplimiento intermedio o parcial, en el que se amerita implementar acciones rápidas para mejorar (17-23).
- Malo: Se entiende como incumplimiento y se requieren implementar acciones urgentes para su mejora. (10-16).

## ANEXO 11



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

**UNAN-LEÓN**

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

### *INSTRUMENTO DE NIVEL DE SASTIFACCION DEL PACIENTE.*

Ficha N° \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Sexo: m ( ) f ( ) \*Tipo de población: \_\_\_\_\_

**En relación con el desempeño de los estudiantes y al servicio odontológico proporcionado por ellos hacia usted, en qué medida estás de acuerdo con las siguientes aseveraciones.**

***(Por favor marcar solo una casilla en cada línea.)***

N °	ASPECTOS A OBSERVAR	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Sin opinión	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	Los estudiantes de odontología cumplen los tratamientos que prometen realizarle.					
2	Los estudiantes de odontología muestran interés por resolver sus necesidades bucales.					
3	Los responsables de brigada le informan a usted sobre el día en que va ser atendido.					
4	Los estudiantes de odontología					

	demuestran estar capacitados para resolver sus necesidades bucales.					
--	---	--	--	--	--	--

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	Los estudiantes de odontología brindan el servicio de manera rápida.					
2	Los estudiantes de odontología siempre están dispuestos a ayudarlo con sus necesidades bucales.					
3	Los estudiantes de odontología resuelven sus necesidades bucales inmediatamente.					

---

\*: ASOCHIVIDA.  
 PRIVADOS DE LIBERTAD.  
 ADULTOS MAYORES.  
 POBLACION EN GENERAL

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	El comportamiento de los estudiantes de odontología le inspira confianza.					
2	Los estudiantes de odontología lo tratan siempre con delicadeza					
3	Los estudiantes de odontología tienen el conocimiento para responder consultas de salud oral.					
4	Los estudiantes dejan claro los tratamientos que se le realizarán usando palabras entendibles.					

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>Sin opinión.</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	Los estudiantes de odontología le brindan atención individual.					
2	Los estudiantes de odontología siempre resuelven sus problemas bucales.					

3	Los estudiantes de odontología entienden sus necesidades bucales.					
4	Los estudiantes de odontología atienden a todos los pacientes por igual.					

<b>N°</b>	<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>Muy en desacuerdo</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>Sin opinión</b>	<b>De acuerdo</b>	<b>Muy de acuerdo</b>
1	La apariencia de los equipos de la Facultad de Odontología se ven en buen estado.					
2	El lugar en el que es atendido tiene un ambiente agradable.					
3	La vestimenta de los estudiantes de odontología es buena.					
4	Las maquetas que utilizan los estudiantes para las charlas están en buen estado.					
5	Los horarios en el que es atendido son convenientes.					

Concepto	Puntaje
La apariencia de las instalaciones, equipo, personal y materiales de comunicación (25 puntos)	
La habilidad de los estudiantes para desempeñar el servicio prometido confiable y correctamente (20 puntos)	
La disponibilidad de los estudiantes para ayudar a los pacientes y proveer una pronta atención. (15 puntos)	
El conocimiento y cortesía de los estudiantes y su habilidad para inspirar confianza. (20 puntos)	
El cuidado y atención personalizada que los estudiantes brindan a los pacientes. (20 puntos)	
100 puntos	

Rangos de nivel de satisfacción:

- Excelente: Corresponde al mayor cumplimiento logrado (81-100).
- Bueno: Se entiende como un cumplimiento aceptable con mínimas recomendaciones (61-85).
- Regular: Corresponde a un cumplimiento intermedio o parcial, en el que se amerita implementar acciones rápidas para mejorar (41-60).
- Malo: Se entiende como incumplimiento y se requieren implementar acciones urgentes para su mejora. (20-40).



**ANEXO 12**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-LEÓN**

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

Instrumento de tratamientos realizados y cantidad de población atendida.

Nombre del componente	Estudiantes que participan		Población atendida		Promoción de la salud			Protección específica			Cirugía	Restauraciones			Prótesis
	Total	Femenino	Total	Femenino	Charlas	técnica de cepillado	Control de placa	Profilaxis	Aplicación tópica de flúor	Sellantes de fosas y Fisuras	Exodoncia	Resina	Amalgama	Ionómero de restauración	Prótesis total



## ANEXO 13



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-LEÓN

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

**INSTRUMENTO "CAP" DE LOS ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES 4, 5, 6 Y ATENCIÓN BÁSICA Y DE URGENCIA EN LA COMUNIDAD (ELECTIVA), SEGÚN LOS DOCENTES.**

Ficha N°: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**En relación a las actitudes, conocimientos y prácticas, de los estudiantes de Prácticas Profesionales 4, 5, 6 y Atención Básica y de Urgencia en la Comunidad (electiva), CUAL ES EL ORDEN DE IMPORTANCIA DE LAS SIGUIENTES ASEVERACIONES SEGÚN SU OPINIÓN, EN CADA TABLA (Utilice Orden Numérico).**

#### ACTITUD

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDEN</b>
Los estudiantes se muestran interesados en las actividades.	
Los estudiantes son puntuales a sus prácticas diarias.	
Los estudiantes están dispuestos a atender a cada paciente sin excepción.	
La vestimenta de los estudiantes es la adecuada.	
Los estudiantes se muestran responsable y éticos al momento de las prácticas.	

#### CONOCIMIENTO

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDE N</b>
Los estudiantes tienen los conocimientos necesarios de los tratamientos que realizan.	

Los estudiantes saben cómo responder las necesidades bucales básicas de la comunidad.	
Los estudiantes saben el uso adecuado del instrumental, equipo y materiales para atender a los pacientes.	
Los estudiantes dominan el uso de las pruebas diagnósticas.	

### PRACTICA

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDE N</b>
Los estudiantes realizan adecuadamente los diferentes tratamientos a los pacientes.	
Los estudiantes realizan correctamente los procedimientos para dar respuesta a las necesidades bucales.	
Los estudiantes emplean correctamente los materiales e instrumentos odontológicos.	
Los estudiantes usan las barreras de protección durante sus prácticas.	
Los estudiantes pueden controlar a su paciente asignado.	

### ELIJA UNA FILA DE VALORES Y DISTRIBUYALO SEGÚN SU CRITERIO

%	CONOCIMIENTO	ACTITUD	PRACTICA
<b>33.3/33.3/33.3</b>			
<b>40/30/30</b>			
<b>45/30/25</b>			
<b>50/30/20</b>			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA  
UNAN-LEÓN**

Integración de la docencia, Investigación y Proyección social, en las Prácticas Profesionales, facultad de odontología UNAN- LEON.

**INSTRUMENTO “CAP” DE LOS ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES 1, 3 Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA COMUNIDAD (ELECTIVA), SEGÚN LOS DOCENTES.**

Ficha N°: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_

Fecha:

**En relación a los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes de Prácticas Profesionales 1, 3 y Atención a la Niñez y Adolescencia en la comunidad (electiva), CUAL ES EL ORDEN DE IMPORTANCIA DE LAS SIGUIENTES ASEVERACIONES SEGÚN SU OPINIÓN, EN CADA TABLA (Utilice Orden Numérico).**

**ACTITUD**

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDE N</b>
Los estudiantes se muestran interesados en las actividades con los niños	
Los estudiantes son puntuales en todas las actividades.	
Preparan material didáctico adecuado para llevar a cabo las actividades con los niños.	
La vestimenta de los estudiantes es adecuada.	
Los estudiantes tienen buena disposición al llenar las fichas de control/historias clínicas.	
Los estudiantes se muestran responsables al momento de la actividad.	

**CONOCIMIENTO**

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDE N</b>
Los estudiantes poseen los conocimientos necesarios de las actividades a realizar.	

El contenido de las charlas brindado a los escolares es el adecuado.	
Los estudiantes manejan los índices epidemiológicos-odontológicos que le competen.	
Los estudiantes saben interpretar los resultados obtenidos de los índices.	
Los estudiantes saben cómo llenar las fichas de control/historias clínicas.	

### PRACTICA

<b>ASPECTOS A OBSERVAR</b>	<b>ORDE N</b>
Los estudiantes ejecutan la promoción de salud adecuadamente.	
Los estudiantes utilizan medios auxiliares de enseñanza adecuados para impartir sus charlas.	
Los estudiantes completan adecuadamente el resto de las actividades planificadas durante el semestre.	
Los estudiantes pueden controlar a su grupo asignado.	
Los estudiantes usan las barreras de protección durante sus prácticas.	
Los estudiantes utilizan instrumentos, individuales para cada niño examinado.	
Los estudiantes llenan correctamente las fichas de control/historias clínicas.	

### ELIJA UNA FILA DE VALORES Y DISTRIBUYALO SEGÚN SU CRITERIO

%	CONOCIMIENTO	ACTITUD	PRACTICA
<b>33.3/33.3/33.3</b>			
<b>40/30/30</b>			
<b>45/30/25</b>			
<b>50/30/20</b>			

## ANEXO 15

### Operacionalización de variables:

<b>Variables</b>	<b>Definición</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala</b>	<b>Valores</b>
Percepción de conocimiento.	Es la apreciación del docente sobre la información que posee el estudiante y que es necesaria para llevar a cabo una actividad.	Respuestas de los tutores en las encuestas.	Muy de acuerdo De acuerdo Sin opinión En desacuerdo Muy en desacuerdo	5 4 3 2 1
Percepción de actitudes.	Es el comportamiento o postura que toma el estudiante ante las distintas actividades realizadas y que son comprensibles y valoradas por el docente.	Respuestas de los tutores en las encuestas.	Muy de acuerdo De acuerdo Sin opinión En desacuerdo Muy en desacuerdo	5 4 3 2 1

Percepción de prácticas.	Es la impresión captada por el docente sobre las actividades realizadas por los estudiantes de prácticas profesionales.	Respuestas de los tutores en las encuestas.	Muy de acuerdo De acuerdo Sin opinión En desacuerdo Muy en desacuerdo	5 4 3 2 1
Percepción de los Tutores, sobre los Conocimientos, Actitudes y Prácticas.	Sumatoria de los valores obtenidos de la percepción de los tutores, sobre los Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los estudiantes que realizan prácticas profesionales.	Valor obtenido al calificar las encuestas.	Excelente Bueno Regular Malo	72-90 54-71 36-53 35-18
Tema de Investigación.	Duda o Problemática presentes en el desarrollo de prácticas profesionales concernientes a pacientes, estudiantes, bienes tangibles.	Líneas de Investigación de la Facultad de Odontología.	Lista de temas propuestas en base a la experiencia de los investigadores.	No Aplica.

Población atendida.	Número de pacientes por sexo, que fueron atendidos durante el desarrollo de las prácticas profesionales.	Informe semestral de cada componente.	Total. Femenino.	Números enteros.
Acciones odontológicas realizadas.	Todos los servicios odontológicos ejecutados por los estudiantes en beneficio a la población atendida.	Informe semestral de cada componente.	Charlas. Técnica de cepillado. Control de Placa. Profilaxis. Aplicación tópica de flúor. Sellantes de fosas y fisuras. Exodoncia. Restauraciones de resina. Restauraciones de amalgama. Prótesis Total.	Números enteros.
Nivel de satisfacción del usuario.	Cumplimiento de la comparación del rendimiento de un servicio con las expectativas de una persona/usuario.	Respuestas de los pacientes en las encuestas.	Excelente Bueno Regular Malo	81-100. 61-80. 41-60. 20-40.